

HOMBRES CELEBRES

D. ANTONIO ALCAYNA QUIRÓS

PARRÓCO DE CUEVAS.

1791-1815

(CONCLUSION)

La *Junta Central*, único y supremo organismo directivo de la nación entonces, convocó a las Cortes Generales para Cádiz, huyendo del Rey intruso y de las tropas invasoras; sancionada la convocatoria por el Gobierno de la Regencia, sucesor de la Junta Central, procedió a aquellas elecciones en virtud de las que debían de enviar un diputado a las Cortes Gaditanas, cada una de las Juntas Provinciales de los antiguos reinos y otro cada distrito de 60.000 habitantes.

La elección se hacía entonces por Juntas parroquiales, las cuales votaban un individuo de su seno para constituir las comisiones de partido o corregimiento y éstas, designaban por último, cierto número de Compromisarios que pasaban a la capital de la Región a efectuar la elección definitiva, en forma parecida a la que hoy se observa para la provincial de Senadores; no es extraño, pues, que las Juntas parroquiales de esta Comarca, comprendida tal vez en la misma demarcación del antiguo Corregimiento de Baza, otorgasen sus sufragios al Docto y celosísimo Cura de las Cuevas, considerándole acreedor por su fama de acendrado patriótico, a ostentar la elevada investidura de Diputado en aquella memorable asamblea legislativa contribuyendo en ella a elaborar las leyes que entonces se promulgaron, entre las que se cuenta la primer constitución española origen de nuestras libertades y patrón en el que se han inspirado las de muchos pueblos a América.

Elegido pues, a Cádiz se marchó el Cura Sr. Alcayna, alojándose según consta en una edición del código constitucional del año doce en el Convento de S. Agustín, que es el edificio que en la calle de San Francisco ocupa el Instituto

provincial. Así el que fué alojamiento de tan insigne varón sigue alojando hoy la sabiduría con un importante centro de enseñanza.

En aquellas Cortes figuró el sabio sacerdote como uno de los representantes más distinguidos de la Provincia y Reino de Granada, hasta la extinción de aquellas en 1813, distinguiéndose por los discursos que pronunció y los trabajos prestados en las Comisiones de que formó parte. Estuvo afiliado al grupo de los diputados realistas que combatieron la Constitución del año 12, tomando parte en los calurosos debates enfrente de aquellos paladines esforzados de la libertad que se llamaron Muñoz Toreno, Nicasio Gallego, Villanueva, Argüelles, Pérez de Castro, Oliveras, Laquerica Calatrava etc. etc.

No desatendía, a pesar de su asistencia a las Cortes, las obligaciones del cargo parroquial, pues además de que nombró y costeó de su peculio un eclesiástico que ejerciera sus funciones en el Curato de Cuevas y semanalmente enviaba a su encarado un sermón o plática para que en su nombre y desde el púlpito lo leyera a sus feligreses todos los Domingos en la Misa Mayor. Además dábale minuciosas instrucciones para que en todo momento fuesen atendidas las necesidades espirituales y hasta las particulares de todos sus amados feligreses.

Disueltas aquellas célebres Cortes y queriendo el Rey Don Fernando VII premiar los méritos del Sr. Alcayna le propuso para el Obispado de Majorca, dignidad que no quiso aceptar por considerarse sin dotes para desempeñar tan alto cargo.

Algunos años después, habiendo vacado la mitra de Seo de Urgel y propuesta para ocuparla se excusó también el Padre Alcayna de aceptar tan elevada jerarquía, por ser el principado de la República de Andorra inherente al obispado, lo que conceptuaba incompatible con su mucha llaneza y humilde origen.

Contrariado por su reiterada negativa el Monarca, llamole a Madrid adonde acudió inmediatamente. Allí ante el Rey y en presencia del Nuncio de S. S.

insistió en su oposición, valiéndose de argumentos tan elocuentes que el Rey quedó prendado de su persona; porque en ella resplandecían de una manera sobresaliente la grandeza del alma, el mucho saber, la natural modestia y las grandes virtudes de tan ejemplar varón.

—Yo deseo demostrarte mi afecto, dijo el Monarca en la audiencia de despedida, pide lo que quieras.

—Gracias señor, le contestó Alcayna. ¿Qué mejor recompensa para mi que la satisfacción que siento por la inmerecida benevolencia que S. M. me dispensa; la que no olvidaré nunca?

—Sin embargo, insistió el Rey, pídemme alguna cosa.

—Señor, replicó el Cura de Cuevas, nada ambiciono, nada deseo. Vivo dichoso entre mis feligreses, todos los cuales de continuo me demuestran que sienten verdadero afecto hacia a mí; ésto recompensa con exceso lo poco que por ellos hago; pero si contra mi deseo, circunstancias que hoy no alcanzo, me obligaran algún día a cambiar de lugar, en tal caso sería ocasión de permitirme implorar de S. M. la gracia de que me hiciera Acólito de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela; en cuya Universidad cursé mi carrera.

Y en efecto, motivos especiales obligaron al Cura algunos años después a acudir al Rey el cual seguidamente le contestó enviándole la Real Orden por la cual se le concedía la dignidad de Chantre en la Catedral de Orihuela, dándosele posesión de tan alta distinción con la solemnidad acostumbrada el 2 de Junio de 1815, en cuyo cargo permaneció más de once años hasta su fallecimiento ocurrido en dicha ciudad el 26 de Octubre de 1826.

Fué Cura de Cuevas durante veinte y cuatro años, o sea desde 1791 a 1815.

Se cuentan tantas anécdotas y sucesos de la vida del sabio sacerdote que admira la extraordinaria virtud de aquella alma tan grande, hasta el punto de que entre sus coetáneos era creencia general murió en olor de santidad.

Decía refiriéndose a él, un venerable Prelado, estás o pare-

cidas palabras: Fué la vida de Alcayna tan ejemplar y edificante, me produce tanta admiración y respeto, que le considero entre los elegidos del Señor y no dudo que ha de llegar un día en que el nombre de tan virtuoso varón figure en el catálogo de los Santos o Venerables.

† Antonio M.^o Bernabé y Lentisco.

A MARIA-NINA

RESIGNACION

¿Por qué Dios celestial me distes vida?
¿Por qué este corazón para querer?
¿Por qué no lo matastes al nacer?
Para no condenarlo a ser suicida.

Jesucristo que estás crucificado
Pendiente en el madero de la cruz,
Deja que llegue a mi un rayo de luz
Que borre de mi mente lo pasado:

Tu redimiste al mundo por su amor
Y sufristes por el muerte afrentosa;
Por otro amor yo sufro este dolor
Y abrazado con él me iré a la fosa.

No quiero sufrir más arrepentido,
Elebo mis plegarias hasta el cielo.
Dama Dios del perdon dame el consuelo
De enterrar mi cariño en el olvido.

Gallardo.

CANCIONES DEL DIA

No hace mucho, que un paseo era una cosa sin importancia, excepto cuando le envían a una a él, y del que generalmente se volvía sin más complicaciones. Bien es verdad que en la historia del mundo ha habido paseos de memorable resonancia, mas de los que nosotros recordamos nada interesante nos surgiere ésta palabra.

Al comenzar el automovil a asombrar al mundo andando solo, se tenía la novedad en estos sus primeros tiempos, que casi siempre se volvía de su paseo en él, en muy diverso vehículo del que se iniciara la excursión. Perfecto-